

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:		Primera Mesa Departamental de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar para Realizar socialización proceso de selección de contratistas de servicios integrales de primera infancia para la atención de niños y niñas en la vigencia 2023, con base en el algoritmo de inteligencia artificial diseñado por el ICBF_BETTO	
FECHA:	20 de Enero de 2023	HORA:	9:00 a.m.
LUGAR:	Salón Verde ICBF regional Tolima		
REDACTADA POR:	Líderes Mesa		

ASISTENTES:
34 asistentes

ORDEN DEL DIA:
Agenda: A. Saludo a los integrantes de la MIAFF Departamental B. Generalidades de las modalidades de Primera Infancia que se desarrollan en el departamento del Tolima C. Informe del proceso de contratación de modalidades de primera infancia de la Regional Tolima-ICBF D. Sesión de preguntas y respuestas integrantes de la mesa E. Propositiones y varios
DESARROLLO DE LA REUNION:
A- Saludo a los integrantes de la MIAFF Departamental. La Directora regional María Victoria Fajardo, directora Regional saluda a los profesionales pertenecientes a diferentes entidades que conforman la Mesa departamental de infancia y adolescencia departamental dando a conocer la agenda del día y el propósito de la reunión, adicionalmente socializa el contenido del siguiente memorando:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección General
Dirección General
Clasificada

MEMORANDO



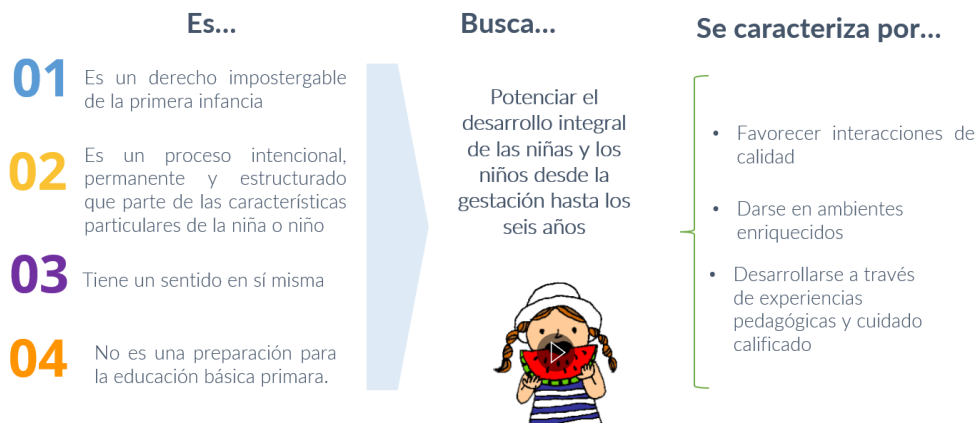
Radicado No: 20221000000222743

Para: Directoras y Directores Regionales
Asunto: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PRIMERA INFANCIA
Fecha: 30/12/2022

Seguidamente los participantes de a mesa se presentan uno a uno mencionando el nombre, cargo e institución que representa.

B- Generalidades de las modalidades de Primera Infancia que se desarrollan en el departamento del Tolima.

El enlace territorial de Primera Infancia Ana Joaquina del Pilar Prada Cabezas socializa **¿Qué es la Educación Inicial?**



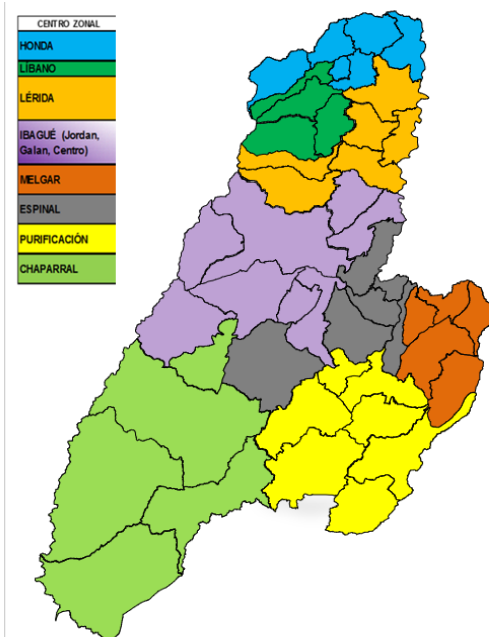
Así mismo se socializa la **Operación de los servicios de primera infancia**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Modalidad	Tiempo de atención	Alimentación	Talento humano	INTEGRAL NO INTEGRAL
Institucional	210 días al año 5 días hábiles 8 horas diarias	Ración servida • Refrigerio reforzado • Almuerzo • Refrigerio de la tarde	Equipo interdisciplinario	
Familiar	10,5 meses al año Encuentros en el hogar semanal Encuentros grupales al mes (EIR) Encuentros radiales y acompañamiento a distancia	• Ración para preparar • (EIR) Olla comunitaria	Equipo interdisciplinario (FAMI) Madre o padre comunitario	
Comunitaria	200 días al año 5 días hábiles 8 horas diarias	Ración servida • Refrigerio reforzado • Almuerzo • Refrigerio de la tarde	Madre o padre comunitario	
Propia e intercultural	11 meses de atención Depende de forma de atención y concertación	Ración para preparar y servida 70% componente nutricional	Equipo interdisciplinario Dinamizadores comunitarios	

El enlace territorial menciona que los CUPOS DE NIÑAS Y NIÑOS PARA ATENDER EN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA en vigencia 2023 son 42.309.

También se socializa la oferta de primera infancia por CENTROS ZONALES REGIONAL TOLIMA



SERVICIOS	Suma de Unidades Servicio Programadas Vigentes	Suma de Cupos Programados Vigentes	Suma de Meta Financiera Programadas Vigentes
C-4102-1500-18-0-4102001-02-161	1106	37540	\$ 105.186.650.142,00
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	12	240	\$ 787.800.840,00
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	50	4450	\$ 16.343.912.320,00
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	75	7430	\$ 25.739.105.342,00
DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSI	1	15	\$ 67.761.680,00
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	872	21997	\$ 50.583.788.027,00
EDUCACIÓN INICIAL RURAL - FAMILIAR	39	820	\$ 2.479.051.880,00
EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	35	600	\$ 2.316.742.800,00
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	22	1988	\$ 6.868.487.253,00
C-4102-1500-18-0-4102002-02-162	193	4769	\$ 11.271.350.704,00
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	52	3177	\$ 7.533.258.566,00
HCB - COMUNITARIO	94	1022	\$ 2.610.711.630,00
HCB FAMI - FAMILIAR	47	570	\$ 1.127.380.508,00
Total general	1299	42309	\$ 116.458.000.846,00

CENTRO ZONAL	Suma de Unidades Servicio Programadas Vigentes	Suma de Cupos Programados Vigentes
CZ CHAPARRAL	307	7064
CZ ESPINAL	172	4783
CZ HONDA	84	3135
CZ IBAGUE	304	15606
CZ LÉRIDA	65	2339
CZ LIBANO	52	1687
CZ MELGAR	109	2950
CZ PURIFICACION	206	4745
Total general	1299	42309

Se aclara a los integrantes de la mesa de infancia Departamental la diferencia entre CDI con arriendo y sin arriendo puesto que varios alcaldes tienen un imaginario que los

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

operadores de ICBF son entidades con ánimo de lucro. Las infraestructuras construidas con recursos CONPES de primera infancia en el presupuesto de ICBF no se pagan arriendo. Cuando a los municipios se les amplió cobertura pero no existía infraestructura es que se establece el pago de arriendo en un inmueble que cumpla las condiciones de calidad.

Los operadores de ICBF son sin ánimo de lucro y las canastas o presupuestos vienen predeterminado para los rubros establecidos de talento humano, alimentación, material didáctico entre otros.

La directora regional expresa que si es importante que los entes territoriales conozcan sus infraestructuras porque en varias ocasiones le preguntan es a ICBF a quien pertenece la infraestructura y no se han firmado los comodatos, se está utilizando los inmuebles pero sin documentación, por otra parte el pago de los impuestos prediales debería realizarse una exención de ese impuesto porque en el presupuesto no viene establecido recurso para esto y los operadores están afectando su equilibrio financiero porque estan asumiendo costos que no se contemplan ni siquiera por contrapartida.

C -Informe del proceso de contratación de modalidades de primera infancia de la Regional Tolima-ICBF

El enlace territorial de Primera Infancia Ana Joaquina del Pilar Prada, informa que la regional Tolima para la presente vigencia tiene **58 contratos previstos** en su organización de la oferta con un total de 42.309 cupos, de los cuales según el manual de contratación vigente de ICBF, con asociaciones de padres de Familia se puede firmar de manera directa y por oferta pública a través de la herramienta BETTO.

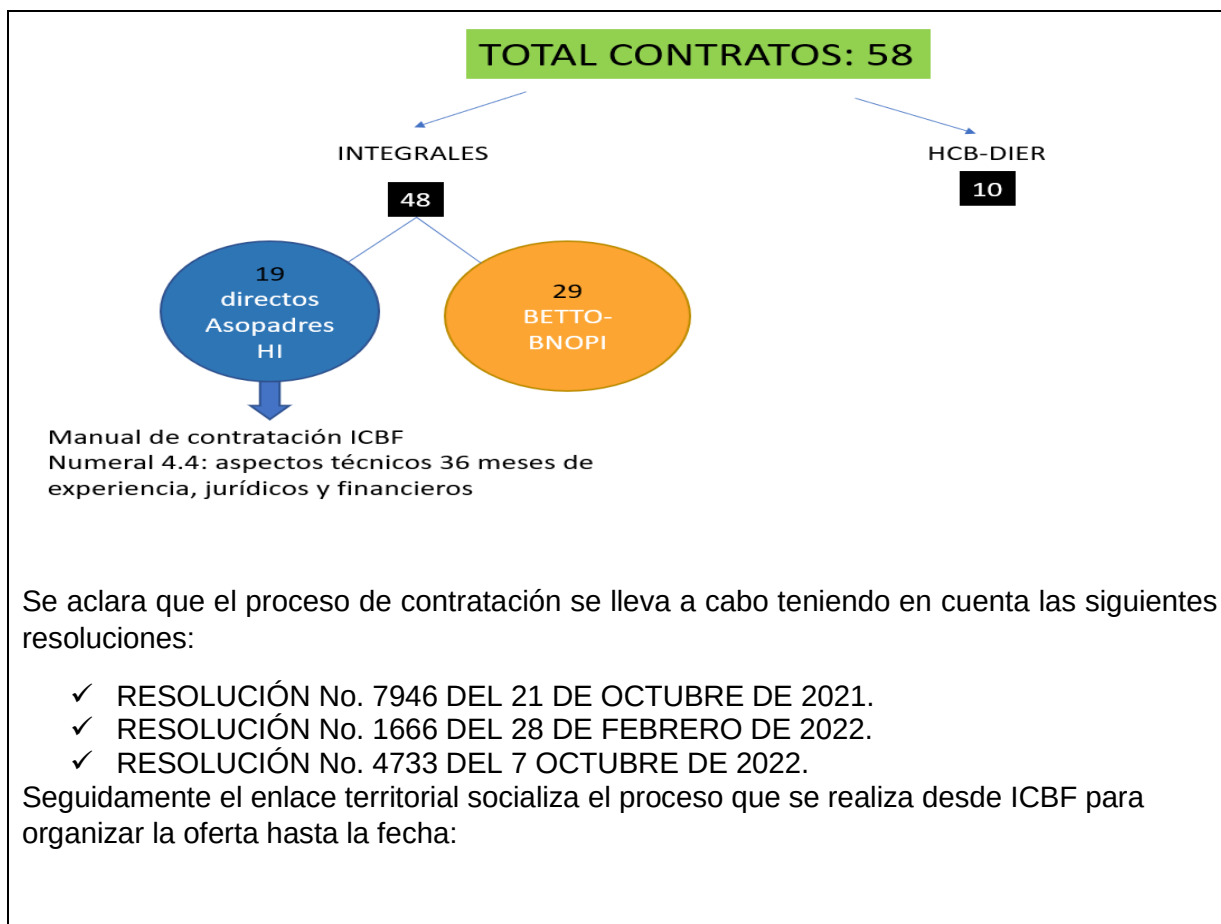
Noviembre de 2022: se firmaron con vigencia futura hasta 31 de octubre de 2023 un total de 10 contratos así:

- ✓ 2 contratos con Asociaciones de padres de HCB
- ✓ 8 contratos por oferta pública a través de BETTO
- ✓

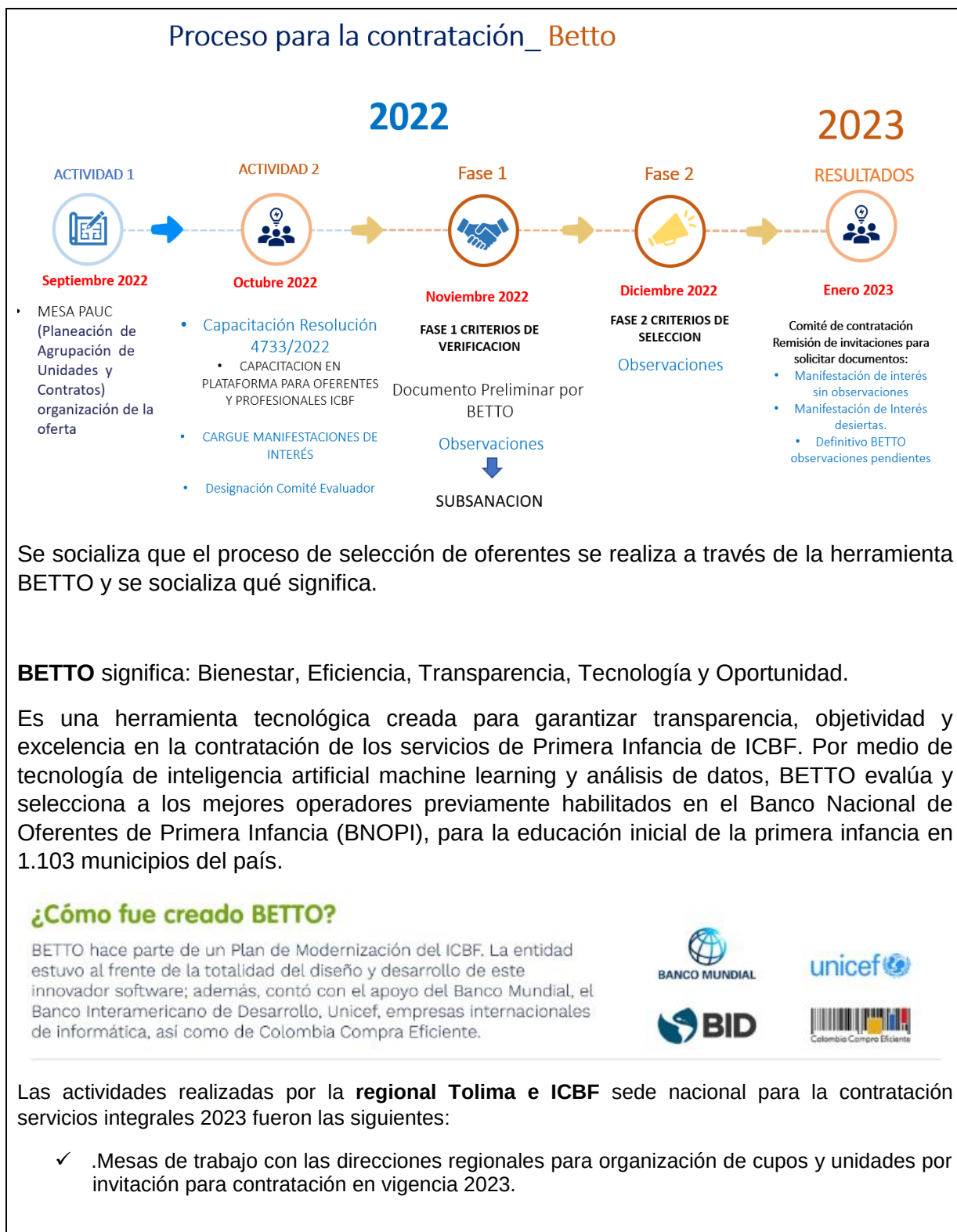
Enero de 2023 el proceso de contratación se tiene previsto realizar de la siguiente manera:

- ✓ 19 contratos de servicios de Hogares Infantiles con Asociaciones de padres usuarios contratados de manera directa.
- ✓ 29 contratos por oferta pública a través de la herramienta BETTO (aún en proceso de publicación del informe definitivo).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- ✓ .Mesas de trabajo para la estructuración de invitaciones y definir cuales se contratarán por banco y cuales se contratarán de manera directa.

Estas dos actividades se realizaron en a través del ejercicio de georreferenciación cuanto con los centros zonales de acuerdo a las particularidades del territorio y se validaron mediante mesa PAUC (**planeación de agrupación de unidades y contratos**) realizada el 12 de septiembre 2022, donde se organiza el número de invitaciones, cupos y servicios a ofertar mediante la herramienta BETTO y las invitaciones que se contratan de manera directa a través de Asociaciones de madres comunitarias y padres de familia para modalidad comunitaria y servicio de Hogares Infantiles.

- ✓ .**Carga y parametrización de información de invitaciones plataforma SIPA BNOPI:** Esta actividad la realizó ICBF sede nacional en el mes de octubre.
- ✓ **Capacitación a EAS para el manejo de la plataforma SIPA/BNOPI:** Esto fue realizado directamente por ICBF sede nacional a los oferentes interesados en participar en el proceso de convocatoria pública previamente habilitados en el Banco nacional de oferentes de primera infancia BNOPI durante el mes de octubre 2022.
- ✓ **Publicación de invitaciones contratación por el BNOPI - IP 003 de 2019:** Esta actividad se llevó a cabo durante el mes de octubre/2022.
- ✓
- ✓ **Etapas manifestaciones de interés:** los oferentes ingresaban por la página web ICBF a la plataforma SIPA BNOPI para cargar la documentación requerida para las etapas establecidas que son criterios de verificación, criterios de selección y criterios de desempate la fecha inicial fue 22 de octubre y se otorgó una prórroga hasta el 1 de noviembre, para la Regional Tolima se presentaron los siguientes oferentes y número de manifestaciones de interés por cada uno:

RAZONSOCIAL	NIT	# MANIFESTACIONES PRESENTADAS
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS GUAYABALES	806000841	2
ASOCIACION AGROECOLOGICA DEL TOLIMA AETOL	900458959	16
ASOCIACIÓN ASOMUDFAVIC	823004042	1
ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA	900509527	8
ASOCIACION COLOMBIANA RENACIENTE	900728571	2
ASOCIACIÓN DE JÓVENES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA AJODESOCO	900726149	5
ASOCIACION DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO PARA EL CHOCO	900692881	1
ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	900699025	2
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS ASAPIP, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	900580504	2
ASOCIACION PARA LA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y SU DESARROLLO INTEGRAL ACCDI	809007781	6
CIADET	900259914	4
CONSTRUYAMOS COLOMBIA	816006359	6
COOPERATIVA MULTIATIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA PRECOOPVIVERES	900230819	5
CORPORACIÓN CAMINAR HACIA EL FUTURO	813010364	1
CORPORACION IMAGINA TU MUNDO	900486066	2
CORPORACIÓN MI TIERRA	900206005	14
CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	809012325	2
CORPORACION SOCIEDAD INTEGRAL EN DESARROLLO	900553351	3
FUNDACION DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL	823000731	3
FUNDACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL	900468173	2
FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	900621294	14
FUNDACION IMIX	900265071	9
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL CHOCO	900631358	14
FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS	900360782	23
FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA	900088285	2
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	860071169	3
Total general		152

Las siguientes dos manifestaciones de interés no contaron con ningún oferente por lo que se declaran desiertas:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

MANIFESTACION DE INTERÉS - MUNICIPIO-SERVICIO	UDS X Invitación	SumCupos X Invitación
2023-73-77990112-4.2 CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL Ibague	1	300
CZ LIBANO 2023-73-77990118-4.2 CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL Libano CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL Casabianca Murillo Villahermosa	9	657

- ✓ **Designación comités evaluadores:** A través del memorando con radicado 202259300000057513 fechado 9 de noviembre se remite a la Dirección de Primera Infancia los nombres y datos de profesionales asignados para el comité evaluador quienes tienen la función de validar la información cargada por los oferentes interesados en la plataforma SIPA conforme lo establecido en las resoluciones No. 4733 del 7 de octubre de 2022, Resolución No. 1666 del 28 de febrero de 2022, Resolución No. 7946 del 21 de octubre de 2021.

El rol de los profesionales que hacen parte del comité evaluador consiste en realizar las siguientes 3 actividades: Realizar Verificación Documental, Diligenciar Herramientas de Verificación (Excel remitidos por sede nacional ICBF para registrar la información revisada) y Emitir Respuestas a Observaciones realizadas por los oferentes.

La abogada, enlace jurídico de Primera Infancia Sindy Faisury Rojas socializa las 2 fases de la contratación:

Fase 1. Criterios de Verificación

Una vez recibidas las manifestaciones de interés por parte de los interesados, a través de la plataforma pública de ICBF llamada SIPA BNOPI, se procede a efectuar revisión de los siguientes criterios de verificación:

1.1 Capacidad residual de contratación.

Capacidad operativa habilitada o actualizada (actualización del banco nacional de oferentes de primera infancia IP003 de 2019 en SMMLV) – valor de los aportes del ICBF por ejecutar de contratos de aporte en ejecución (en SMMLV).

1.2 **Talento humano** (cargue de certificación que cuenta con el talento humano requerido para la prestación del servicio)

1.3 **Infraestructura** (Se solicita contrato de promesa (arrendamiento-cargue 6 fotos y registro de área en [mts](#)).

1.4 **IDEAS** Índice de Desempeño de las Entidades Administradoras del Servicio (No aplica para interesados que no hayan suscrito contratos de aporte para la prestación de servicios de primera infancia)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Los oferentes que no subsanaron infraestructura o talento humano en alguna manifestación de interés no continuaba para la segunda fase en esas invitaciones.

Se aclara que la herramienta BETTO cuando publica el informe de los criterios de verificación reporta Capacidad residual de contratación del oferente (Este criterio permite determinar la aptitud del contratista para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el objeto contratado) y registra el valor del IDEAS que es Índice de Desempeño de las Entidades Administradoras del Servicio respectivo a través del cual ICBF califica y realiza seguimiento a la ejecución de los servicios de atención dirigidos a la Primera Infancia en el territorio nacional. (No aplica para interesados que no hayan suscrito contratos de aporte para la prestación de servicios de primera infancia).

RESOLUCION No. 4733 DEL 7 OCTUBRE DE 2022
Resolución 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021

**1.4. Índice de Desempeño de las Entidades Administradoras del
Servicio - IDEAS**

El Índice de Desempeño de las EAS permite conocer el desempeño de una Entidad Administradora de Servicios actual del ICBF, a partir del resultado de su gestión, conforme al reporte de cumplimiento de las condiciones de calidad del servicio, los registros de información que son su responsabilidad.



La valoración final del IDEAS otorga una valoración de 1 a 100, dividida en 4 categorías:

Categoría	Valoración
Sobresaliente	Entre 90 y 100
Buena	Entre 80 y 89
Aceptable	Entre 70 y 79
Baja	Menor de 70

Al momento de realizar la verificación de este criterio, CUMPLE con el criterio de verificación de IDEAS, la EAS que cuente con una calificación del IDEAS en rango buena y sobresaliente. Lo anterior solo aplica para aquellas entidades que han operado servicios de Primera Infancia del ICBF.



Para el caso de oferentes plurales se tomará como referente para determinar el CUMPLE O NO CUMPLE, el IDEAS del integrante que acredite la categoría más baja,



**Sector
Público**

Los soportes de experiencia territorial se acreditarán mediante la presentación de:

- Certificaciones de contratos ejecutados y terminados con el sector público debidamente suscritas por la entidad contratante o mediante actas de liquidación o acta terminación acompañadas de la copia del contrato respectivo.

**Sector
privado**

Los soportes de experiencia territorial se acreditarán mediante la presentación de:

- Certificaciones de contratos ejecutados y terminados con el sector privado debidamente suscritas por la entidad contratante y adicionalmente deberá aportar acta de liquidación o acta terminación acompañadas de la copia del contrato respectivo.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 10 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La no presentación de estos soportes con la manifestación de interés no podrá ser objeto de subsanación toda vez que es un criterio de selección que otorga puntaje y que permite la comparación de las ofertas presentadas. Así mismo los oferentes que no subsanaron en la etapa anterior en alguna manifestación de interés (criterios de selección) no continuaban en esta segunda fase de criterios de selección en dicha manifestación no subsanada.

RESULTADOS FASE 1 CRITERIOS DE VERIFICACION

Para Regional Tolima se presentaron 26 Oferentes con 152 manifestaciones de interés, para el criterio **Talento humano**, 147 manifestaciones de interés cumplieron y 5 manifestaciones de interés no cumplieron el criterio de talento humano:

BETTO PROCESO DE DICIEMBRE 2022 PARA ATENCION 2023		CRITERIOS DE VERIFICACION	
		TALENTO HUMANO	
RAZONSOCIAL	NIT	NO CUMPLE	#MANIFESTACION
ASOCIACION COLOMBIANA REVUACIENTE	900728571	1	NO SUBSANO TALENTO HUMANO 2023-73-77990133
CIADET	90053394	4	NO SUBSANO TALENTO HUMANO EN 4 MANIFESTACIONES 2023-73-77990119 2023-73-77990123 2023-73-77990128 2023-73-77990146
TOTAL		5	

Frente a infraestructura de las 152 manifestaciones de interés que presentaron, para el criterio de INFRAESTRUCTURA, 3 oferentes no subsanaron 13 manifestaciones de interés.

BETTO PROCESO DE DICIEMBRE 2022 PARA ATENCION 2023		CRITERIOS DE VERIFICACION	
		INFRAESTRUCTURA	
RAZONSOCIAL	NIT	NO CUMPLE	# MANIFESTACION
FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS	900560782	9	2023-73-77990110 2023-73-77990111 2023-73-77990113 2023-73-77990114 2023-73-77990115 2023-73-77990116 2023-73-77990121 2023-73-77990124 2023-73-77990135 (TOTAL 9 INVITACIONES DE ESTE OFERENTE QUE NO CUMPLEN)
ASOCIACION AGROECOLOGICA DEL TOLIMA AETOL	900453959	3	2023-73-77990121 2023-73-77990124 2023-73-77990132 (TOTAL 3 INVITACIONES DE ESTE OFERENTE QUE NO CUMPLEN)
FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	900626294	1	2023-73-77990114 (TOTAL UNA INVITACION DE ESTE OFERENTE QUE NO CUMPLE)
		13	

RESULTADOS FASE 1 CRITERIOS DE VERIFICACION

Para Regional Tolima se presentaron 26 Oferentes con 152 manifestaciones de interés, para el criterio Talento humano, 147 manifestaciones de interés cumplieron y 5 manifestaciones de interés no cumplieron el criterio de talento humano:

Frente a infraestructura de las 152 manifestaciones de interés que presentaron, para el criterio de INFRAESTRUCTURA, 3 oferentes no subsanaron 13 manifestaciones de interés.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 11 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Tolima		CRITERIOS DE VERIFICACION				
Recuento # manifestaciones a las que se presentó	TALENTO HUMANO			INFRAESTRUCTURA		
	CUMPLE 1 EVALUACION	CUMPLE SUBSANANDO	NO CUMPLE	CUMPLE 1 EVALUACION	CUMPLE SUBSANANDO	NO CUMPLE
152	121	26	5	130	9	13
152			152			

Fase 2. Criterios de Selección

Una vez identificados los oferentes que cumplieron con los requisitos de verificación se procederá a efectuar revisión de los criterios de selección, otorgando la puntuación correspondiente (número y hasta 5 decimales) y estableciendo el orden de elegibilidad. El oferente que obtenga mayor puntaje es quien deberá ser seleccionado para la suscripción de los contratos de aporte. Los criterios de selección y el puntaje de cada uno de ellos será el siguiente:

1. Experiencia en el territorio: 45 puntos
2. Trayectoria y sanciones: 45 puntos
3. Contrapartida: 10 puntos (No aplica para servicio HCB,HI Y MODALIDAD PROPIA)

Los oferentes que no subsanaron en la fase anterior manifestaciones de interés según solicitud del comité evaluador No continúan para esta fase.

RESOLUCIÓN No. 4733 DEL 7 OCTUBRE DE 2022

Resolución 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021

CRITERIO SELECCIÓN

2.1. Experiencia en el territorio: 45 puntos **24 meses**

MUNICIPAL Municipio (s) donde se prestará el servicio relacionada con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y se verificará mediante la relación de los contratos ejecutados y terminados con el sector público y privado que el oferente debe registrar con la manifestación de interés. 45 puntos	DEPARTAMENTAL Si el oferente no cuenta con experiencia MUNICIPAL Para acreditar experiencia departamental, el oferente debe acreditar experiencia en al menos dos municipios del departamento diferentes al municipio (s) donde se prestará el servicio 25 puntos	NACIONAL Si tampoco cuenta con experiencia departamental Para acreditar experiencia nacional, el oferente debe acreditar experiencia en al menos dos departamentos diferentes al departamento donde se prestará el servicio. 15 puntos
---	---	--

En el evento en que el interesado acredite experiencia de contratos que se encuentren en ejecución se tendrán en cuenta para efectos de cómputo los servicios prestados con corte a la fecha máxima de cargue en plataforma.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 12 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

2.2. TRAYECTORIA Y SANCIONES = 45 PUNTOS

Sanciones 30 puntos :La EAS que no cuente con sanciones impuestas por procesos administrativos sancionatorios derivados de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Servicio Público de Bienestar Familiar o procesos sancionatorios contractuales ejecutoriados obtendrá la totalidad del puntaje, es decir, 30 puntos.

Para los oferentes plurales se otorgará el puntaje siempre y cuando ninguno de los integrantes tenga sanciones impuestas por la Oficina de Aseguramiento a la Calidad o procesos sancionatorios contractuales ejecutoriados.

En el evento en que la EAS tenga sanción de amonestación escrita impuesta por la Dirección General en el marco de un proceso de inspección, vigilancia y control se descontarán sólo 10 puntos en este criterio.

Trayectoria: 15 puntos: La totalidad de la puntuación de este criterio se otorga al operador que cuente con mayor trayectoria, esto es mayor antigüedad en el reconocimiento de personería jurídica. reconocimiento con fecha anterior al 1 de febrero de 1979.

2.3 CONTRAPARTIDA = 10 PUNTOS



La contrapartida corresponde al aporte adicional al ofertado en la habilitación del Banco que realizará el interesado en el marco de cada contrato y se define acorde a las necesidades identificadas al momento de suscripción del contrato que son avaladas en el primer comité técnico operativo del mismo.



El ofrecimiento por concepto de contrapartida adicional al ofertado para la habilitación en el Banco, **no podrá superar el 10%, del valor del contrato**, así, las cosas, el interesado que ofrezca el mayor porcentaje en el rango de hasta el 10% se hará acreedor de los 10 puntos.



No hay obligatoriedad de ofrecimiento de la contrapartida para los servicios de HCB en todas sus formas de atención, hogares Infantiles y modalidad propia e intercultural, para estos casos este criterio no será aplicable y no se otorgará puntaje a las entidades que presenten manifestación de interés.

3. CRITERIOS DE DESEMPATE

El enlace territorial Ana Joaquina del Pilar Prada, socializa los 12 criterios de desempate los cuales no son obligatorio cumplirlos todo, el oferente que cumpla y cuente con los soportes decide aplicar al criterio de desempate que defina.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 13 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

extranjeros.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente
8. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año 2019, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 14 de 17
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

Así mismo se socializa los RESULTADOS FASE 2 CRITERIOS DE SELECCION

Se publica en BNOPI el 28 de diciembre 2022 el informe final donde se establece según la herramienta BETTO cuales oferentes se les asigna el primer lugar en puntaje y a cuáles oferentes se les realiza la asignación de la manifestación de interés, las cuales están sujetas a observaciones que serán publicadas en los próximos días. Las respuestas a observaciones no generaron cambio en el orden de elegibilidad.

#	INVITACIÓN	ESTADO	TOTAL M.I.	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE ASIGNADO BETTO	OSERVACION	
1	2023-73-77990110	CON RADICACIÓN	2	803007781	Asociacion para la construccion de comunidad y su desarrollo integral ACCDI		1
2	2023-73-77990111	CON RADICACIÓN	3	803007781	Asociacion para la construccion de comunidad y su desarrollo integral ACCDI		2
3	2023-73-77990112-CDI MONTECARLO IBAGUE	DESERTAS	0				3
4	2023-73-77990113	CON RADICACIÓN	4	803007781	Asociacion para la construccion de comunidad y su desarrollo integral ACCDI		4
5	2023-73-77990114	CON RADICACIÓN	4	816006359	Construamos Colombia		5
6	2023-73-77990115	CON RADICACIÓN	4	816006359	Construamos Colombia	ACCDI	6
7	2023-73-77990116	CON RADICACIÓN	3	300621294	Fundacion especializada para la infancia, niñez, juventud y familia		7
8	2023-73-77990118-CDI DEL LIBANO	DESERTAS	0				8
9	2023-73-77990119	CON RADICACIÓN	9	809012325	Corporacion para la gestion del desarrollo humano Filantropos		9
10	2023-73-77990121	CON RADICACIÓN	3	300206005	Corporación Mi Tierra	MI TIERRA	
11	2023-73-77990122	CON RADICACIÓN	11	300206005	Corporación Mi Tierra	MI TIERRA AETOL Y SEMILLAS DE ESPERANZA	
12	2023-73-77990123	CON RADICACIÓN	12	300206005	Corporación Mi Tierra	MI TIERRA AETOL Y SEMILLAS DE ESPERANZA	
13	2023-73-77990124	CON RADICACIÓN	3	300206005	Corporación Mi Tierra	AETOL	
14	2023-73-77990125	CON RADICACIÓN	1	300230819	Cooperativa multiactiva de comercialización de colombia PRECOOPVIVERES		10
15	2023-73-77990126	CON RADICACIÓN	7	300580504	Asociación para la atención de la primera infancia del municipio de planadas ASAPIP, departamento del Tolima		11
16	2023-73-77990128	CON RADICACIÓN	9	300230819	Cooperativa multiactiva de comercialización de colombia PRECOOPVIVERES		
17	2023-73-77990129	CON RADICACIÓN	9	300580504	Asociación para la atención de la primera infancia del municipio de planadas ASAPIP, departamento del Tolima	SIPRECOOPVIVERES	
18	2023-73-77990131	CON RADICACIÓN	9	300206005	Corporación Mi Tierra	AETOL	
19	2023-73-77990132	CON RADICACIÓN	2	300206005	Corporación Mi Tierra	AETOL	
20	2023-73-77990133	CON RADICACIÓN	8	300230819	Cooperativa multiactiva de comercialización de colombia PRECOOPVIVERES		12
21	2023-73-77990134	CON RADICACIÓN	6	300621294	Fundacion especializada para la infancia, niñez, juventud y familia		13
22	2023-73-77990135	CON RADICACIÓN	2	300621294	Fundacion especializada para la infancia, niñez, juventud y familia		14
23	2023-73-77990139	CON RADICACIÓN	1	816006359	Construamos Colombia		15
24	2023-73-77990140	CON RADICACIÓN	9	816006359	Construamos Colombia		16
25	2023-73-77990142	CON RADICACIÓN	2	DESERTAS	NO CUMPLIERON		17
26	2023-73-77990143	CON RADICACIÓN	8	823000731	Fundacion desarrollo social Fundesocial	SIPRECOOPVIVERES	
27	2023-73-77990144	CON RADICACIÓN	5	300621294	Fundacion especializada para la infancia, niñez, juventud y familia	SIPRECOOPVIVERES	
28	2023-73-77990145	CON RADICACIÓN	7	300265071	Fundacion IMIX	SIPRECOOPVIVERES	
29	2023-73-77990146	CON RADICACIÓN	9	300621294	Fundacion especializada para la infancia, niñez, juventud y familia	SIPRECOOPVIVERES	

Las observaciones remitidas a la Regional por la Dirección de Primera Infancia por manifestación de interés fueron las siguientes:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 15 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBSERVACIONES OFERENTES ETAPA CRITERIOS DE SELECCIÓN	# OBSERVACIONES
ASOCIACION AGROECOLOGICA DEL TOLIMA AETOL	3
2023-73-77990122	1
2023-73-77990123	1
2023-73-77990131	1
ASOCIACION PARA LA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y SU DESARROLLO INTEGRAL ACCDI	1
2023-73-77990115	1
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA PRECOOPVIVERES	7
2023-73-77990129	7
CORPORACIÓN MI TIERRA	2
2023-73-77990121	2
FUNDACION IMIX	5
2023-73-77990143	1
2023-73-77990144	2
2023-73-77990145	1
2023-73-77990146	1
FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA	3
2023-73-77990122	1
2023-73-77990123	2
Total general	21

INGRESO A PLATAFORMA SIPA BNOPI

El enlace jurídico regional, Daniela Castaño Salazar realiza un ejercicio práctico de ingreso a la plataforma SIPA BNOPI

D-Sesión de preguntas y respuestas integrantes de la mesa

Los asistentes a la mesa de infancia departamental manifiestan que la información suministrada por el ICBF regional Tolima frente a la contratación de servicios integrales fue muy clara y adicionalmente con el ejercicio práctico de ingreso a la plataforma se puede evidenciar la transparencia del proceso de contratación y agradecen por la socialización en la mesa.

El representante de Concern Universal Colombia pregunta acerca de la atención a usuarios indígenas en los servicios de primera infancia del ICBF, por lo que el enlace territorial manifiesta que los servicios en general tienen un enfoque diferencial pero la modalidad que se creó específicamente para los pueblos indígenas se llama modalidad propia y hasta la vigencia 2022 fueron adjudicados 240 cupos a la regional Tolima como parte de los acuerdos de paz con los desmovilizados a 2 del anterior grupo FARC ahora llamado los comunes funcionan en los ETC eres tanto en planada en la vereda del oso como en Icononzo en la vereda la fila sin embargo en Planadas esos 120 cupos asignados se dividen entre los niños de las familias fabianas y las comunidades indígenas de la comunidad Nasa Wesx.

Otro asistente pregunta si además del seguimiento a la prestación del servicio que se realiza por parte de ICBF a los operadores existen veedurías ciudadanas para ese seguimiento a la prestación de servicios por lo que el enlace territorial Ana Prada manifiesta que desde el CBF se promueve la conformación de comités de control social en cada unidad de servicio y quienes lo conforman son los padres usuarios que en muchos municipios buscan el apoyo en las personerías municipales quienes además de capacitarlos los sensibilizan para que se conformen como una veeduría entregando su

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 16 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

respectiva resolución.

Frente a la situación mencionada por un participante de si el ICBF se articula con Educación, el enlace territorial expresa que el trabajo articulado se realiza a través de las mesa de tránsito armónico, pero con la Gobernación el trabajo es más integral a través de las redes de educación inicial. La profesional Olga Lozano de Calidad educativa describe el trabajo articulado que se realiza y el reconocimiento a nivel nacional que tiene Tolima.

E-Proposiciones y varios

Conforme a las inquietudes presentadas en la mesa de infancia departamental se generaron ciertas de propuestas e inquietudes hoy siendo las siguientes:

- ✓ Uno de los asistentes recomienda realizar a la claridad a los alcaldes sobre la no entrega oportuna de los comodatos con los operadores de servicios de primera infancia puesto que es un mandato legal y la procuraduría puede apoyar con el seguimiento. sugiere también que se puede articular con el IGAC como establecimiento público
- ✓ Desde Prosperidad Social solicitan compartir el link de listas de espera para ello registrar sus beneficiarios de bajos recursos pertenecientes a las mesas de unidos y le gustaría que se reactivara en las mesas o poderse reunir con el instituto colombiano de bienestar familiar para trabajar en ese proceso de focalización de usuarios.
- ✓ Desde el ministerio del trabajo recomiendan y sugieren un manejo adecuado del cronograma de contratación de modo que no interfiera con el inicio de atención a los usuarios.
- ✓ Se sugiere mejorar los conductos de comunicación en el proceso de alistamiento con el banco nacional de oferentes donde se tenga contactos telefónicos y electrónicos para agilizar procesos aclarar inquietudes particulares.
- ✓ otra sugerencia es que los operadores que se tengan en cuenta se evalúa específicamente la experiencia en el servicio adicional a la experiencia territorial.
- ✓ otra sugerencia es que si no se contemplan rubro de servicios públicos y pólizas se permita que el gasto de esto se pague con la contrapartida, o que desde la sede nacional del ICBF avalen un porcentaje dentro de la canasta para pago de póliza y servicios públicos de los inmuebles en comodato.
- ✓ otra sugerencia es que los hogares comunitarios transiten y se pueda ofrecer a los usuarios un servicio integral.
- ✓ Las unidades de servicio mejoren la difusión para la focalización de usuarios en el ingreso a los servicios ojalá fuera también por medio de comunicación guion puesto que la comunidad en general no se entera cuando se abren las convocatorias al

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 17 de 17
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

inicio de año.

- ✓ Algunos operadores invitados a la mesa de infancia manifiesta que sería importante realizar auditorías sobre cobros en el préstamo de salones comunales por parte de los presidentes de junta de acción comunales para la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar en las zonas urbanas puesto que esta situación se presenta en el municipio de Ibagué. (revisar ley 2166 que regula las juntas de acción comunal).
- ✓ Fortalecer el apoyo interinstitucional entre las entidades del sector de la inclusión social y la reconciliación con los aliados que se tengan establecidos por las entidades.
- ✓ Articular en la mesa de infancia el proceso de atención por parte del ICBF a la primera infancia adolescencia y juventud.
- ✓ Los alcaldes municipales y los consejos realizar acuerdos mutuos para favorabilidad YO exoneración de impuestos prediales en predios donde funcionen servicios SOCIALES para niños niñas y adolescentes.
- ✓ Desde el ministerio de trabajo solicitan fortalecer lo referente al decreto 1072 verificar las condiciones laborales tener en cuenta que existe una sentencia donde en habla del contrato de aporte que no se pueden retirar se deben contratar y el retiro debe ser con justificación y previa autorización del ministerio de trabajo.

La directora regional agradece a los presentes la actividad realizada

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Remitir link de lista de espera a prosperidad social	Naisive Vanegas	Febrero 10 de 2023	
En Mesa de seguridad alimentaria Departamental entregar listado de niños con desnutrición o remitirla a Secretaria de Desarrollo Agropecuario	María del rosario Hernández	Febrero 14/2023	

Como constancia, se firma (Ver Listado de asistencia)